

**ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA**

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10
Clave de la UR: 710
Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos
Clave del Pp: M001
Nombre del Pp: Actividades de Apoyo Administrativo
Tipo de acción: T01 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres
Numero y denominación de acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

**POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)**

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes								1				1	0	1
Baja California						1		1				2	0	2
Baja California Sur												0	0	0
Campeche										1		1	0	1
Coahuila												0	0	0
Colima												0	0	0
Chiapas											1	0	1	1
Chihuahua							1	1		1		2	1	3
Ciudad de México			6	2	28	18	30	19	11	11	75	50	125	
Durango												0	0	0
Guanajuato												0	0	0
Guerrero												0	0	0
Hidalgo												0	0	0
Jalisco												0	0	0
México												0	0	0
Michoacán												0	0	0
Morelos												0	0	0
Nayarit												0	0	0
Nuevo León						1						1	0	1
Oaxaca												0	0	0
Puebla												0	0	0
Querétaro								3				3	0	3
Quintana Roo												0	0	0
San Luis Potosí						2		1				3	0	3
Sinaloa										1		1	0	1
Sonora												0	0	0
Tabasco											1	0	1	1
Tamaulipas												0	0	0
Tlaxcala												0	0	0
Veracruz						1	1	3				1	4	5
Yucatán												0	0	0
Zacatecas												0	0	0
Total General		0	0	6	2	32	20	38	22	14	13	90	57	147

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

Información del trimestre (julio-septiembre)

**ANEXO 1 DEL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES
POBLACIÓN ATENDIDA**

Concepto registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo:

10

Clave de la UR:

710

Nombre de la UR:

Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp:

M001

Nombre del Pp:

Actividades de Apoyo Administrativo

Tipo de acción:

101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y

324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura

denominación de

institucional del PROIGUALDAD

acción:

**POBLACIÓN ATENDIDA POR ENTIDAD FEDERATIVA, EDAD Y SEXO
(Número de personas)**

Entidad Federativa	Municipio	Rangos de Edad (años)												Total
		0 a 14		15 a 29		30 a 44		45 a 59		60 y más		Total		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
Aguascalientes								2				2		2
Baja California						1		1				1		3
Baja California Sur														
Campeche										1		1		1
Coahuila														
Colima														
Chiapas											1		1	1
Chihuahua						1	1	2		1		4	1	5
Ciudad de México				19	14	52	34	55	35	12	13	138	96	234
Durango								1				1		1
Guanajuato								1				1		1
Guerrero														
Hidalgo														
Jalisco					1						1		2	2
México								1				1		1
Michoacán											1		1	1
Morelos								2				2		2
Nayarit														
Nuevo León						2		1	1			3	1	4
Oaxaca						1					1	1	1	2
Puebla								1	1			1	1	2
Querétaro								3				3		3
Quintana Roo														
San Luis Potosí						2		1				3		3
Sinaloa										2		2		2
Sonora									1				1	1
Tabasco											1		1	1
Tamaulipas						1						1		1
Tlaxcala														
Veracruz							2	1	3			1	5	6
Yucatán														
Zacatecas														
Total General				19	15	60	37	72	41	16	19	167	112	279

Criterios de selección de la población atendida con relación a la población objetivo para la distribución de los apoyos, bienes o servicios entregados:

--

ANEXO 2 DEL AVANCE DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

INFORMACIÓN CUALITATIVA

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10

Clave de la UR: 710

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD

Definición de la población objetivo

La Unidad de Igualdad de Género coordinará acciones y estrategias en la Secretaría de Economía (SE), a fin de lograr la institucionalización y transversalización de la perspectiva de género. En este sentido se encaminarán acciones de capacitación y sensibilización en conjunto con las unidades administrativas localizadas en la Zona Metropolitana del Valle de México con miras a impactar en todos los niveles de mando del personal de la SE.

Breve diagnóstico sobre las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres

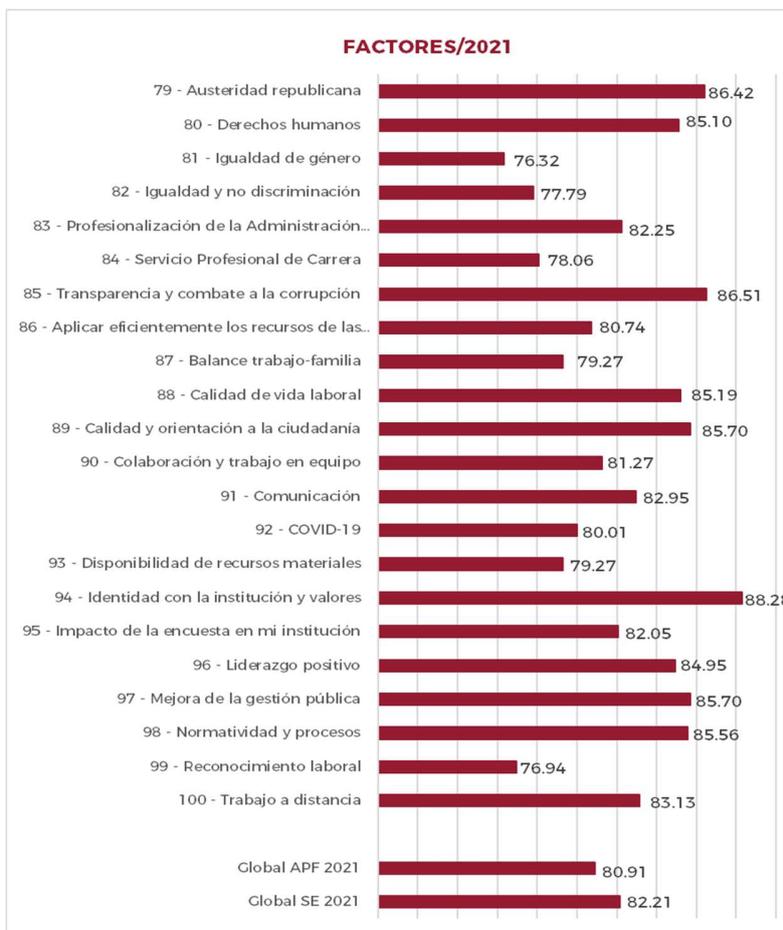
Se toman en consideración los resultados de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) 2021, con una participación total de 2,310 personas servidoras públicas de la SE, representado así un 94.17% de la muestra, aumentando un 3.84% la participación del ejercicio 2020.

Lo anterior equivale a la participación de 1,278 mujeres y 1,032 hombres; representando un 55% y 45% respectivamente. La mayor participación sigue siendo por parte de las mujeres.

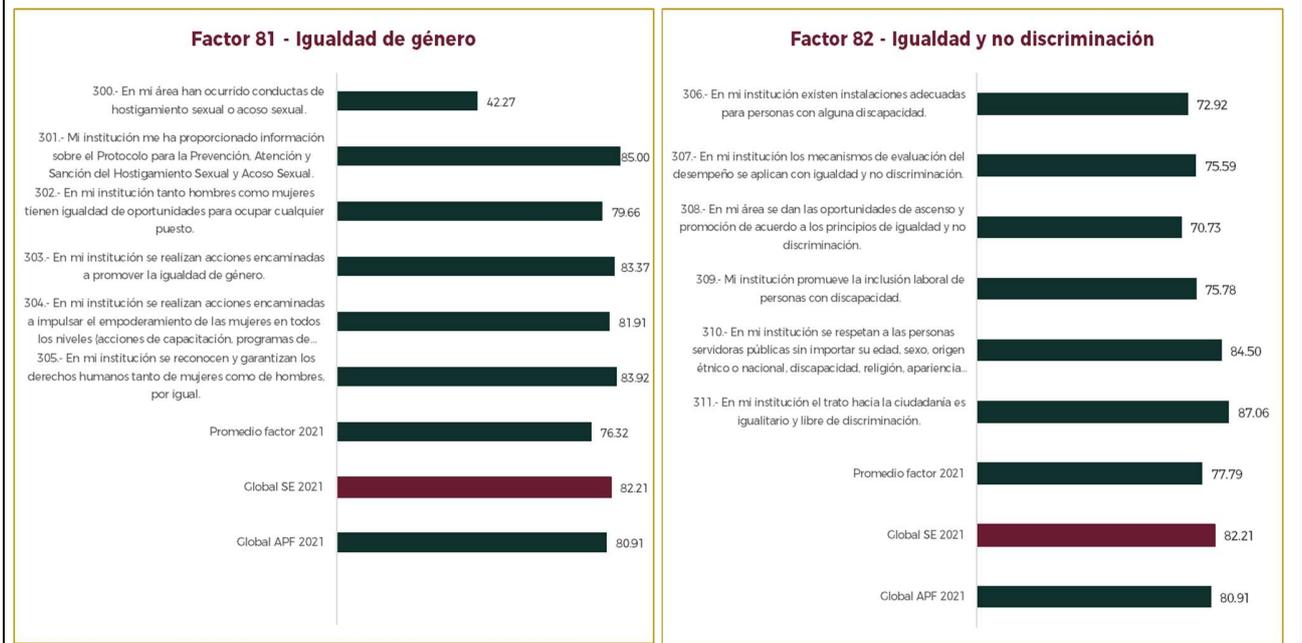
Breve diagnóstico sobre las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres

La siguiente gráfica muestra los 22 factores que se midieron en la Encuesta para conocer el sentir de las personas servidoras públicas, la forma en que viven y perciben el ambiente de trabajo en aspectos específicos, a fin de desarrollar acciones de transformación organizacional alineadas con la visión y misión de la institución, así como, las motivaciones personales:

Mediante el factor 81. IGUALDAD DE GÉNERO de la ECCO, se evalúa la percepción de las personas servidoras públicas sobre qué tanto mujeres como hombres acceden con las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos; a los programas y beneficios institucionales, así como a los empleos, cargos y comisiones gubernamentales. Además, el factor 82. IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN evalúa la percepción de las personas servidoras públicas sobre el cumplimiento de los principios de igualdad de trato y no discriminación en su ambiente de trabajo.



Breve diagnóstico sobre las brechas de desigualdad entre las mujeres y los hombres



Descripción sucinta de las acciones afirmativas implementadas (cuando corresponda)

No se cuenta explícitamente con “acciones afirmativas” en la SE. Sin embargo, las funciones que tiene la Unidad de Igualdad de Género son:

Implementar acciones para generar un cambio cultural en el personal de la Institución a través de acciones de difusión en comunicación interna, sensibilización y capacitación bajo la perspectiva de género, principio de igualdad y no discriminación.

Asimismo, mediante la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación de la SE suscrita (2017) se dará seguimiento a los principios que a continuación se describen:

- Trato con respeto a la igualdad laboral, fomentar un clima laboral sano y de comunicación abierta en la que se permita identificar una figura mediadora con actuación de prevención, atención y erradicación de todo acto de discriminación, violencia laboral, acoso sexual y de otras formas de intolerancia, maltrato que atente a la dignidad de las personas, del mismo modo que la segregación al personal y entre el personal.

Descripción sucinta de las acciones afirmativas implementadas (cuando corresponda)

- Acciones de inclusión: la institución actúa para que se integre una plantilla con al menos un 40% de un mismo sexo, se reconozca la inclusión laboral de personas con discapacidad en una proporción de al menos el 5 % y se alcance una permanencia de al menos el 40 % de mujeres en puestos directivos.

Avance y explicación sobre los resultados alcanzados

Sensibilización:

A través de diversos medios de Comunicación Interna se realizaron publicaciones en los siguientes temas, de los cuales algunos de ellos como reforzamiento, se repetirán en diferentes fechas durante el año:

No.	Número de boletín	Tema	Fecha de envío
1.	142	La Misoginia significa aversión a las mujeres	01/07/2022
2.	123	Eliminación de la Violencia de Género	04/07/2022
3.	145	Lactancia Materna	06/07/2022
4.	255	Conferencia: La lactancia nos incumbe a todas y todos	29/07/2022
5.	255	Conferencia: La lactancia nos incumbe a todas y todos	01/08/2022
6.	262	Consejos para amamantar a tu bebé	03/08/2022
7.	265	Beneficios de la Lactancia Materna	05/08/2022
8.	267	Apoyemos a las mamás que amamantan	06/08/2022
9.	268	Lactancia materna exclusiva	07/08/2022
10.	207	Protocolo para la Prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	14/09/2022
11.	315	Día Internacional de la Democracia	15/09/2022
12.	318	Cursos de género de la CNDH	19/09/2022
13.	32	Igualdad y no discriminación	21/09/2022
14.	322	Cursos de género de la OIM	21/09/2022
15.	326	Cursos de género del IMSS.	21/09/2022
16.	327	Pronunciamento Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual	23/09/2022

Obstáculos y oportunidades durante la operación

A pesar de que en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal DOF 30-11-2018 se establezca el Transitorio Vigésimo Primero.- El Ejecutivo Federal deberá instituir las Unidades de Género de la Administración Pública Federal en un plazo de 60 días naturales a partir de la entrada en vigor del Decreto, se sigue presentando un desconocimiento de las funciones que tienen las Unidades de Género en la APF con responsabilidad de cumplir los tratados y recomendaciones nacionales e internacionales, así como de generar una política de igualdad al interior, que permita obedecer el mandato internacional de institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género.

Derivado del regreso a las actividades presenciales, la SUIG atenderá en todas las actividades las medidas sanitarias respectivas.

NOTAS ADICIONALES AL AVANCE DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON EROGACIONES PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Programa presupuestario registrado en el Anexo 13 del Decreto de PEF: Economía

Ramo: 10

Clave de la UR: 710

Nombre de la UR: Dirección General de Recursos Humanos

Clave del Pp: M001

Nombre del Pp: Actividades de apoyo administrativo

Tipo de acción: 101 Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres

Número y denominación de la acción: 324 Operación de la Unidad de Igualdad de Género para la transversalización de la perspectiva de género e instrumentación y seguimiento del programa de cultura institucional del PROIGUALDAD.

Notas adicionales

Atendiendo a las medidas de higiene y seguridad decretadas por el ejecutivo federal, y con el firme objetivo de dar continuidad a las actividades de la Unidad de Igualdad de Género, funcionarias y funcionarios de la Unidad asistieron a los siguientes eventos de forma presencial o virtual:

No.	Nombre del evento	Organiza	Modalidad	Fecha
1	Presentación del documento "30 experiencias exitosas para redistribuir, reconocer, remunerar, o representar el trabajo de cuidados".	INMUJERES, Alianza Global por los Cuidados	Virtual	10/07/2022
2	Conversatorio, "Acceso a la justicia para las personas, pueblos y comunidades indígenas".	Fiscalía General de la República	Virtual	28/07/2022
3	Séptimo Foro Nacional de lactancia materna 2022.	Organización Pacto por la Primera Infancia	Virtual	02/08/2022
4	3ra. Sesión del Subcomité de Agenda de Género del Comité Nacional de Productividad.	Comité Nacional de Productividad	Virtual	17/08/2022
5	27° Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para Igualdad entre Mujeres y Hombres.	INMUJERES	Virtual	24/08/2022
6	Foro Virtual para la promoción de buenas prácticas en materia de inclusión y Recursos Humanos en la APF.	SFP	Virtual	21/09/2022
7	WEBINAR "Romper el pacto de la Masculinidad Hegemónica"	Secretaría de Salud	Virtual	23/09/2022

Notas adicionales

8	Indicadores de abuso sexual en una niña, niño o adolescente.	Sistema DIF / World Vision	Virtual	26/09/2022
---	--	----------------------------	---------	------------

Erogaciones para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres
 Indicadores
 Programa: M001 Actividades de apoyo administrativo
 Tercer trimestre 2022 (enero-septiembre)

AVANCE TRIMESTRAL

I Trimestre (Ene-Mar)			II Trimestre (Ene-Jun)			III Trimestre (Ene-Sep)			IV Trimestre (Ene-Dic)		
Programado en el trimestre	Alcanzado	% Avance	Programado en el trimestre	Alcanzado	% Avance	Programado en el trimestre	Alcanzado	% Avance	Programado en el trimestre	Alcanzado	% Avance
-	-	0%	131	132	100.76%	132	147	111%	131		0%

AVANCE TRIMESTRAL ACUMULADO

Meta anual
100.00%
394

I Trimestre (Ene-Mar)			II Trimestre (Ene-Jun)			III Trimestre (Ene-Sep)			IV Trimestre (Ene-Dic)		
Programado acumulado	Alcanzado acumulado	% Avance	Programado acumulado	Alcanzado acumulado	% Avance	Programado acumulado	Alcanzado acumulado	% Avance	Programado acumulado	Alcanzado acumulado	% Avance
-	-	0%	131	132	34%	263	279	71%	394	279	71%

Indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Meta anual	I Trimestre (Ene-Mar)			II Trimestre (Ene-Jun)			III Trimestre (Ene-Sep)			IV Trimestre (Ene-Dic)		
				Programada	Alcanzada	% Avance	Programada	Alcanzada acumulada	% Al trimestre acumulado	Programada	Alcanzada acumulada	% Avance al trimestre acumulado	Programada	Alcanzada acumulada	% Avance al trimestre acumulado
Porcentaje de mujeres y hombres de la Secretaría de Economía capacitados o sensibilizados en temas de igualdad de género.	[(Número de Mujeres capacitadas o sensibilizadas con temas de género + Número de Hombres capacitados o sensibilizados en temas de género) / (Número de Mujeres programadas para capacitar o sensibilizar con temas de género + Número de Hombres programados para capacitar o sensibilizar con temas de género)] * 100	Porcentaje	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	33.25%	33.50%	100.76%	66.75%	70.81%	106.08%	100.00%	0.00%	0.00%
			394	0	0		131	132		263	279		394		
			394	0	0		394	394		394	394		394	394	

Explicación a la variación:
 En el mes de septiembre se llevó a cabo la difusión de cursos en línea en sobre diversos temas de género programados para el tercer trimestre. Finalmente, se obtuvo una respuesta favorable por parte del personal de la Secretaría, registrándose más personas sensibilizadas o capacitadas del total programado al trimestre.

Erogaciones para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres

Beneficiarios y acciones realizadas

Programa:

Tercer Trimestre 2022 (enero-septiembre)

Concepto	Población objetivo			
	Anual	Programada	Atendida	% Avance
Mujeres	220	146	167	114.38%
Hombres	174	117	112	95.73%
Total	394	263	279	106.08%
Acciones realizadas en el periodo	<p>Se realizaron acciones de difusión de cursos en línea en temas de igualdad de género y no discriminación, a través de comunicación interna para todo el personal de la Secretaría de Economía.</p> <p>Se obtuvo una respuesta favorable por parte del personal de la Secretaría, registrándose 15 persona más del total programado en el periodo, lo cual representa un 11.00% sobre la meta correspondiente al tercer trimestre y un 6.08% sobre la meta acumulada al periodo (16 personas).</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo	<p>Continuar con la difusión de los cursos de capacitación y sensibilización en temas de género durante el cuarto trimestre.</p>			

Erogaciones para la Igualdad Entre Mujeres y Hombres

Alineación

Programa: M001 Actividades de apoyo administrativo

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	
Principio Rector	No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera.
Objetivo Nacional:	
Grupo Tema:	
Tema:	
Objetivo de Eje de Política Pública:	
Estrategia del Objetivo de Eje de Política Pública :	

Programa de Desarrollo Innovador	
Tipo de Programa:	
Programa:	
Objetivo del Programa:	
Estrategia del Programa Sectorial:	

Descripción de la Problemática	Atender la Observación de la CEDAW: 2002, 430. El Comité insta al Estado parte a que emprenda campañas de difusión, educación y sensibilización sobre las disposiciones de la Convención dirigidas a la sociedad en su conjunto y, en particular, al personal encargado de la administración y defensa de la justicia y a las mujeres mexicanas en especial, para hacerlas conocedoras de sus derechos en el ámbito tanto judicial nacional como estatal.
--------------------------------	---

Objetivo Estratégico de la Dependencia o Entidad:	Alineación a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus metas. ODS 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Metas ODS: Velar por la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles de la adopción de decisiones en la vida política, económica y pública.
---	--